

¡ Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos !

EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII Núm.145 EDICION ESPECIAL D.L.M.6719-1977 10 de Abril de 1977 15 Ptas.

¡LEGALIZACION, YA!

El Gobierno se ha visto obligado a reconocer la existencia legal del PCE. Este hecho constituye un paso importante en la lucha contra la reforma del régimen fascista, en la lucha por lograr el establecimiento de las libertades democráticas, en la lucha por la legalización de todos los partidos y organizaciones. El PCE ha sido uno de los partidos a los que el Gobierno ha tratado de mantener en la ilegalidad y es al primer partido al que se ve obligado a reconocer su existencia legal después de retrasarla el mayor tiempo posible.

Es un paso importante que demuestra la debilidad del Gobierno ante la presión de la lucha de masas. Con este hecho el Gobierno se ha quedado sin ningun género de argumentos para justificar por qué no procede a la inmediata legalización de todos los partidos. Pero esto no quiere decir que no intente seguir con su táctica empleada hasta ahora de retrasar lo más posible los cambios que favorezcan la marcha de la conquista de las libertades democráticas.

Por eso llamamos a pemanecer alertas y no permitir que ni por un momento más se continúe jugando con los intereses de las masas obreras y populares al negarles el elemental derecho a elegir el partido que mejor defienda sus intereses.

La medida que ha adoptado el Gobierno podía haberla realizado hace varios meses. No le permitamos que siga retrasando la libertad para todos los partidos políticos.

Felicitamos al PCE por su recién adquirida legalidad, creemos que debe utilizarla para practicar una lucha consecuente contra el reformismo fascista.

El PCE debe saber que su situación de legalidad ha sido fruto de la lucha de las masas por obtener la libertad de todos los partidos políticos. No es al Gobierno al que debe dar las gracias. Es a las masas obreras y populares a quien debe hoy el poder actuar legalmente. El PCE debería corresponder a ellas practicando una lucha contra el Gobierno que sigue siendo el obstáculo que impide el restablecimiento de las libertades democráticas, que impide la legalización inmediata de todos los partidos políticos. Y el PCE debería aprovechar su nueva situación para procurar la unidad de todos los partidos populares en un unido bloque en las elecciones, para que los intereses populares puedan ser defendidos en mejores condiciones. De actuar así, su legalización podrá compensar los esfuerzos de los trabajadores y el pueblo por conseguirla.

Ante la jornada del día 15

LLAMAMIENTO DE LA PROMOTORA ESTATAL DEL SINDICATO UNITARIO

Con motivo de la Jornada de Lucha que las diversas centrales sindicales han convocado para el próximo día 15, la Promotora Estatal ha hecho público un llamamiento el pasado viernes, que se viene a sumar a los que ya han realizado los diferentes Sindicatos Unitarios de ramas, provinciales,...

En él se denuncia el decretoley de relaciones laborales como *"una medida más en la ofensiva que los grandes capitalistas están realizando para someternos a sus pretensiones por la fuerza,... lo que está llevando a un clima de inseguridad y desesperación a centenares de miles de trabajadores y de sus familias".*

El llamamiento de la Promotora denuncia asimismo la "Ley de Asociación Sindical" aprobada recientemente por las Cortes, mientras a los trabajadores se les sigue negando *"la libertad de organizarse sindicalmente, e incluso social y políticamente al impedir de forma sistemática el Gobierno , la legalización de las asociaciones de vecinos, entidades y partidos de base obrera y popular".*

Entre otras cosas dice: *"Los capitalistas y el Gobierno están envalentonándose. La falta de una respuesta contundente a cada una de las medidas represivas les hacen pensar que hemos bajado la guardia y llegan a la osadía de tratar de imponernos condiciones peores que en los años negros del fascismo, como en el caso del despido".*

"Es la hora de unirnos estrechamente los trabajadores de todos los pueblos de España para poder detener el brazo ejecutor de los planes capitalistas".

La Promotora Estatal del Sindicato Unitario llama para ello a la Jornada de Lucha del 15:

— Contra el despido libre. Por un puesto de trabajo.
— Por el 100 por cien del seguro de desempleo para todos
— Por el derecho de huelga
— Legalización inmediata de los sindicatos democráticos y desarticulación de la CNS.

Culmina este llamamiento invitando a hacer amplias asambleas y a desarrollar desde hoy la solidaridad con los trabajadores en huelga, señalando que:

"El día 15 no puede representar el final del camino. Tiene que convertirse en el comienzo de la resistencia más tenaz contra la ofensiva de los grandes capitalistas para descargar sobre nosotros la crisis económica y para privarnos de nuestros derechos más elementales".

EN ESTE NUMERO

Aún no está dicha la última palabra

El Gobierno Suárez sigue erre que erre. Tras la renuncia del Tribunal Supremo a pronunciarse sobre la legalización de los partidos, ha quedado claro como el agua que el obstáculo que impide la libertad para todos los partidos políticos reside en el propio Gobierno. Parece que Suárez quiere pasar a la historia como el tapón que se esforzó en impedir el pacífico restablecimiento de las libertades democráticas. Ya le sobran títulos para ello.

En su día habló el Gobierno, y ahora lo ha hecho el Supremo, pero aún no está dicha la última palabra. Los trabajadores, el conjunto del pueblo tienen esta última palabra. Con su actuación el Gobierno no sólo va en contra de los partidos no legalizados. El Gobierno se enfrenta con el pueblo en general y con la clase obrera en particular. Y el Gobierno no puede impedir que estos manifiesten su protesta contra este hecho que va en contra de sus intereses. Porque además, la falta de legalización no sólo afecta a algunos partidos. Las organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos, agrupaciones de campesinos y otras organizaciones populares se encuentran en igual situación. Esta medida es colofón al resto de medidas antidemocráticas que el Gobierno Suárez ha tomado en estos últimos meses: Estado de excepción, Decreto-ley de Relaciones laborales., Ley de Asociación Sindical, acompañado con miles de detenciones. prohibiciones de actos y disolución brutal de manifestaciones pacíficas. Si el Gobierno consigue impedir la legalización de todos, esto servirá de base para un mayor ataque y represión sobre el movimiento obrero y popular y todos los que apoyen a esto.

Esta situación no debe prolongarse por más tiempo. Este nuevo atentado contra la libertad merece una respuesta rápida y contundente. Y la mejor respuesta sería la movilización de todos los trabajadores y el pueblo en Huelga General Política con el objetivo de lograr la legalización inmediata de todos los partidos, organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos, agrupaciones campesinas y demás organizaciones populares. Ni la clase obrera y el pueblo van a permitir que les sigan negando por más tiempo los medios legales para defender sus intereses y reivindicaciones.

La O. R. T. llama a la clase obrera y a todo el pueblo a reunirse en asambleas, a discutir sobre la legalización de partidos y organizaciones, a hacer pronunciamientos y preparar la respuesta a dar. ¡Debemos confiar en nuestra razón y nuestra fuerza! ¡Ninguna confianza en el Gobierno monárquico de Suárez! Así le obligaremos a ceder o le hundiremos si se obstina en mantener su actual posición.

El Gobierno controlará las elecciones

En esta semana, Suárez ha hecho unas declaraciones al periódico alemán "Der Spiegel", en las que insinúa la necesidad de presentarse a las elecciones por él mismo convocadas para "controlar el proceso democrático". Al mismo tiempo señala que las nuevas Cortes elaborarían una "nueva" Constitución.

Estas declaraciones revelan dos cosas:

1).- que el Gobierno reformista ve las crecientes dificultades para que su plan antidemocrático salga adelante y está dispuesto a echar la carne en el asador presentando a su jefe Suárez a las elecciones

2).- para frenar el auge de la lucha popular expresado en los últimos meses en las movilizaciones pro-amnistía, antirrepresivas y por la legalización de todos los partidos y asociaciones, los reformistas lanzan la cortina de humo de que las futuras Cortes harán una nueva Constitución.

¿Es que los españoles podremos elegir entre monarquía o república y optan por la segunda? No. Ya está establecido en la Ley de Reforma Po l'tica, que será Juan Carlos quien elegirá al Presidente de las Cortes y a 50 senadores. Lo único "nuevo" que puede tener serán aspectos puramente técnicos, como la unificación o refundición de algunas Leyes. Pura patraña.

Todo esto se corrobora con la noticia aparecida en la prensa de que Suárez ya ha reservado para su campaña el 40 por ciento de las vallas publicitarias de todo el país.

Mitin de San Blas (Madrid) por la legalización de todos

La policía que mandó el Gobierno actuó brutalmente

El día 3 de abril, a las 5 y media en el campo de deportes del barrio San Blás de Madrid, fué convocado un mitin por la legalización de todos los partidos políticos, en el que participarían dirigentes de varios partidos democráticos, entre ellos José Sanroma Aldea, Secretario General de la O. R. T. Mitin que fué prohibido por orden gubernativa por el miedo del Gobierno Suárez ante la unidad de los partidos y los deseos del pueblo de que éstos sean legalizados.

A pesar de la prohibición, numeroso público (alrededor de 1.000 personas) se concentraron en la puerta del polideportivo de San Blás.

La fuerza pública, que ya desde horas antes rodeaba la zona haciendo gran despliegue de efectivos, cargó con tremenda dureza contra los concentrados. Las balas de goma, de fogueo y los botes de humo, convirtieron el barrio de San Blás en un campo de tiro.

Ante esta actuación, los concentrados iniciaron manifestaciones de protesta que fueron violentamente reprimidas.

De resultas de la actuación policial hubo varios detenidos y heridos.

El militante de nuestro partido Fernando Oliva fué herido en la cabeza por un bote de humo disparado a cuatro metros de distancia y una vez asistido en la Paz, fué detenido y llevado a la Dirección General de Seguridad.

La brutal actuación de las fuerzas represivas, hizo que el barrio de San Blás se volcase en la ayuda a los manifestantes, increpando a la policía, sumándose a las manifestaciones, coreando los gritos y ofreciendo sus casas.

Lo que habían organizado los partidos democráticos como un acto pacífico, para exigir la libertad, el Gobierno lo convirtió en un campo de batalla por su prohición y actuación de las fuerzas represivas.



Fernando Oliva



Aviles:

La policía obligada a pagar el «EN LUCHA»

El día 3 en el rastro en Avilés, nuestro partido colocó una mesa de venta de propaganda. Una bandera roja con el emblema de la O. R. T., una republicana y junto a ellas una gran pancarta "por la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales O. R. T." presidían la mesa.

Se presenta la policía armada que ordena quitar la bandera republicana. Al poco tiempo se volvió a presentar la policía armada, esta vez acompañada por sociales que quitaron la bandera e intentaron llevarse la prensa. Un camarada que estaba en la mesa les dijo que el En Lucha tenía depósito legal y que si querían llevarlo lo pagasen como todo el mundo. El social tuvo que pagar 15 Ptas. La gente se arremolinó entorno a la mesa y se vendió toda la prensa en pocos momentos. Hubo grandes aplausos para los camaradas, mientras estos saludaban con el puño en alto.

La policía tomó el nombre de los tres camaradas que estaban allí: **Miguel Angel Carto Fernández (trabajador de Ensidesa de Avilés), Manuel Antonio Arnaldo Reguero (estudiante de Filosofía y un colaborador, Antonio Monte.**



Las últimas reformas



AMANCIO CABRERO

Los diez últimos días han sido pródigos en el desarrollo de la "reforma política". Nada menos que han visto la luz tres leyes tan "importanttes" como la que "deroga" el artículo segundo de la Ley de Prensa de Fraga, la de "desmantelamiento" del Movimiento y la que "instaura" el "derecho de asociación sindical".

Pero ya nadie hecha las campanas al vuelo hablando de "serios avances" del "proceso a la democracia" comandado por Juan Carlos y siendo piloto Suárez. Demasiado grotescas son las piruetas de Suárez como para que sus comparsas hagan el ridículo hablando de los "cambios democráticos" producidos, cuando su sólo mérito es el de un mago que retoca todo, sin cambiar nada; un mago al que se le ha podido ver el plumero cuantas veces se ha querido y siempre que haya ojos que quieran ver.

I

Ríos de tinta se han hecho correr contra el artículo segundo de la Ley Fraga sobre prensa e imprenta (a pesar de lo cual, por cierto, Fraga se vanagloria de ser su autor).

Las libertades de expresión y opinión son derechos democráticos fundamentales, que desde hace 40 años desconocemos los que padecemos este régimen.

El duro y antidemocrático Código Penal no pareció serles suficiente. Había que dar rienda suelta a la opinión del Ministerio de Información y del Gobierno (esos sí que ejercían el libertinaje) para secuestrar, imponer sanciones económicas, suspender publicaciones, anular empresas editoriales o periodísticas...

Todo —dentro de un límite— lo odiado debe aparentar ser cambiado: esta es la guía de acción de la reforma. Por tanto, también ese tristemente famoso artículo segundo.

Ahora la nueva Ley "Anti-libelo", que lo cambia, "sólo" quiere impedir expresarnos y opinar sobre tres ejes básicos: la Monarquía, la unidad de España y las Fuerzas Armadas (incluidas las de orden público). Cualquier desliz acarreará, ley en mano, muy graves consecuencias, penales y administrativas.

Cuando muchas fuerzas democráticas dicen que las elecciones a Cortes se harán constituyentes —aunque no lo quiera la reforma—; cuando constituyente es determinar si se quiere República o Monarquía, si se devuelve o no a Marruecos las plazas de Ceuta y Melilla, si las nacionalidades pueden o no ejercer el derecho democrático a la autodeterminación, cuál ha de ser la estructura, funcionamiento y marca de actuación de las Fuerzas Armadas... entre otras cosas; el Gobierno declara ahora esos tres tabúes oficiales, para impedirle al pueblo el tomar una posición sobre cada una de estas cuestiones trascendentales.

II

Pero ahí no queda la cosa. Hoy todo el mundo hace profesión de fe de demócrata, cuando no de socialista; incluso, demócrata de toda o casi toda la vida: esto también forma parte de la "reforma", montada sobre un caballo que se llama Engaño.

Hay, sin embargo, muchas vergüenzas que ocultar entre estos fascistas (perdón, "demócratas") y demás oportunistas; vergüenzas políticas (por ejemplo, ¿no podremos ya decir que Suárez era Ministro de la Gobernación en funciones cuando la masacre de Vitoria?), económicas y sociales (Matesa, Loockhed, Iberia, Reace...)

Sólo los poderosos de cuando Franco y ahora con Juan Carlos tienen interés en ocultar lo ocurrido. Los que han sido demócratas consecuentes, tienen a gala lucir con honor detenciones, encarcelamientos, condenas y exilios por causa de ser combatientes contra el fascismo.

Para hacer posible la estafa política del elector, la Ley "Anti-libelo" impone durísimas penas (hasta seis años) a quien ose lanzar la primera piedra de una denuncia pública.

III

Fué sólo primera página de un día la noticia de que se "desmantela" el Movimiento. Ningún demócrata se alborozó. Ningún fascista se irritó. Ambos con razón.

Frases hechas aparte —¿qué "raro" interés tiene el Ministro de turno en decir a los cuatro vientos "desmantelamiento"?—, la cosa, a grandes rasgos, queda así: 1.— El Ministro Secretario General del Movimiento se llamará Ministro Secretario del Gobierno, correspondiéndole la Secretaría del Consejo de Ministros. 2.— Antes era Ministro el Sr. D. Ignacio García López y ahora es Ministro el Sr. D. Ignacio García López. 3.— Ahora el Ministro depende directamente del Presidente del Gobierno y despachará con él mismo los asuntos relativos al Consejo Nacional; antes lo hacía a través del Consejo de Ministros. 4.— Los organismos —de tanta raigambre fascista— como la Delegación Nacional de la Juventud, Delegación Nacional de Deportes, la antigua Sección Femenina, etc... se "disuelven" y pasa a crearse la Subsecretaría de Familia, Juventud y Deportes. 5.— Los funcionarios específicos del Movimiento pasan a ser funcionarios ordinarios del Estado y serán destinados a los "nuevos" departamentos que se hacen cargo de lo que hasta ahora hacía el Movimiento; es decir, en la Delegación Nacional de la Juventud, en la Delegación Nacional de Deportes, etc. seguirán los mismos funcionarios. 6.— Todas las asociaciones y entidades constituidas al amparo del movimiento seguirán en pleno vigor. 7.— El patrimonio del Movimiento —cuyo origen fué la incautación de los bienes de los partidos democráticos derrotados en 1939— lejos de darle un estilo democratico, pasan al Estado. 8.— Las cadenas de emisoras de radio y de prensa seguirán por ahora como están, constituidas en organismos autónomos.

Sobra, pués, comentarios para comprender por qué los democrátas no se hayan alborotado ni los fascistas se hayan irritado. No hay razones ni para lo uno ni para lo otro. El movimiento sigue en espera de un desguazador, ¿dirá la Comisión Negociadora también aquí que sus exigencias han sido atendidas?

IV

La Ley de "regulación del derecho de asociación sindical" fué ya objeto de comentario en esta misma página en el núm. 144. La CNS (Sindicato Vertical) sigue sin desmantelarse. Los sindicatos serán por rama de actividad, con posibilidades de organizar Federaciones o Confederaciones; de reconocimiento automático nada; aquí también ventanilla o mostrador y aún con más requisitos y trámites que en el caso de los partidos políticos... ¡después de la experiencia corrida por estos!. El patrimonio sindical sigue sin restituirse a los trabajadores. Funcionarios y personal civil del Ejército siguen sin poder sindicarse. La huelga y la asamblea siguen sin ser reconocidas. La contratación colectiva continúa sin cambios.

V

Añadamos a este panorama de la reforma política la suerte de la legalización de algunos e importantes partidos democráticos, con su vaivén, cuya responsabilidad no es de otro que del Gobierno Suarez y que corrobora el carácter antidemocrático de las elecciones cuya ley electoral ya ha sido publicada. La continua ofensa a las nacionalidades, que se expresa una vez más en la prohibición al Aberri Eguna. Y un largo etcétera.

Apabullan las pruebas que el Gobierno Suárez nos da para comprender que el camino más rápido, eficaz y pacífico a la democracia vendrá de la mano de un Gobierno Provisional Democrático cimentado en el conjunto de las fuerzas democráticas.

Pero todavía hay —¡hasta cuando!— quien sigue el camino de la Comisión Negociadora. Y más, quien se dice pro-Suárez. ¡Sentémos la cabeza y tomemos la responsabilidad que a cada uno le corresponde!

Reunión de la Promotora Estatal del Sindicato Unitario

El viernes 8 de abril se reunió la Promotora Estatal con el fin de supervisar el desarrollo de la creación de Sindicatos Unitarios y preparar el próximo Congreso Constituyente que ha de celebrarse el Primero de Mayo.

La Promotora procedió a preparar las ponencias del Congreso que versarán sobre, situación política, situación económica, situación sindical, la alternativa sindical y el programa y las reivindicaciones inmediatas. Así mismo aprobaron el anteproyecto de estatutos para que todos los afiliados lo puedan discutir y realizar las correcciones que consideren oportunas, para que los delegados elegidos las lleven al Congreso Constituyente.

También se llevó a cabo una revisión del proceso de desarrollo de los Sindicatos Unitarios en cada localidad, marcando las orientaciones precisas y procediendo a un primer recuento de afiliados, que vienen a sumar en estos momentos alrededor de 40.000, entre los que destacan:

8.700 en Euskadi, 9.200 en Madrid, 1.800 en Catalunya, 4.800 en Extremadura, 1.500 en Castilla y León, 5.000 en Andalucía y 1.500 en Santander.

Por último la Promotora Estatal del Sindicato Unitario tras examinar la situación económica interna, acordó publicar un periódico destinado a dar a conocer a los trabajadores afiliados, los Estatutos, Programa y Ponencias del Congreso Constituyente, y realizar un llamamiento a toda la clase obrera sobre la Jornada de Lucha del 15 de este mes.

¡Les sacaremos a todos!

En este ABERRI EGUNA ha estado presente la exigencia de la Amnistía Total, porque todavía el Gobierno Suárez se niega a liberar a todos los presos políticos.

El pueblo de Euskadi ha vibrado estos días al recibir a algunos presos liberados. Concentraciones populares de hasta 10.000 personas han saludado a estos luchadores antifascistas. Al mismo tiempo en todos los recibimientos se ha hecho unánime una voluntad: ¡los sacaremos a todos!.

Todo el pueblo está dispuesto a proseguir la lucha, con más fuerza si cabe, por hacer de una vez realidad la Amnistía Total que el Gobierno Suárez se empeña en negar.

Aberri Eguna 77

Decenas de miles de personas se manifiestan a pesar de la prohibición del Gobierno

Desde el pasado miércoles se establecían controles en las carreteras de acceso a Vitoria y desde el sábado por la mañana era prácticamente imposible llegar a la ciudad. A pesar de ello, varios miles de personas se han manifestado en Vitoria, acudiendo a la convocatoria unitaria de todos los partidos democráticos de Euskadi. Ante la imposibilidad de llegar a Vitoria, se han sucedido manifestaciones en otros puntos como Pamplona, Vergara, Sestao y Durango. Varias decenas de miles de vascos han participado en ellas.

La represión ha sido brutal en muchos casos, proliferando las bandas fascistas de provocadores.

VITORIA OCUPADA POR LA POLICIA

Desde ayer la policía ocupaba la ciudad y no dejaba circular por la calle. Hoy iban expulsando de Vitoria a todos los transeúntes que no justificaban residencia allí. A pesar de ello, el sábado por la noche hubo diferentes concentraciones en las calles del casco viejo donde como en "Cuchillería" varios cientos de personas se manifestaron. También el domingo a la mañana ha habido dos manifestaciones que han sido disueltas brutalmente por los "antidisturbios". Un periodista de la TV belga ha resultado herido en la cabeza por el impacto de una bala de goma. Ayer eran detenidos tres camaradas de nuestro Partido; hoy siete jóvenes cuando ponían carteles sobre el ABERRI EGUNA.

EL GOBIERNO EMPLEA TODOS SUS MEDIOS PARA IMPEDIR LA CELEBRACION DEL ABERRI EGUNA

La policía, ha ido prohibiendo a las agencias de viajes que contrataran autobuses para viajar a Vitoria. Los autobuses que se dirigían a Vitoria desde diferentes puntos de Euskadi han sido obligados a retroceder nada más salir. Estos son dos ejemplos de los medios empleados por el Gobierno.

Los sitios más afectados por la represión policial han sido (aparte de Vitoria) Pamplona y algunos pueblos de Vizcaya. En Pamplona, todo el día de hoy, han impedido que la gente circulara por las calles, desalojando a punta de metralleta a las dos de la tarde de todos los bares de la parte vieja. En Sestao, una manifestación de varios miles de personas celebrada esta mañana ha sido brutalmente disuelta.

A PESAR DE LAS DIFICULTADES, EL PUEBLO SE MANIFIESTA

Además de las manifestaciones citadas en Vitoria y Sestao, en Durango se concentraron alrededor de 15.000 personas; en Vergara lo hicieron más de 3.000. Y así en muchos pueblos de Euskadi. Al no dejar llegar a Vitoria, las decenas de miles de vascos se han desperdigado por todo Euskadi manifestándose en contra de la prohibición.

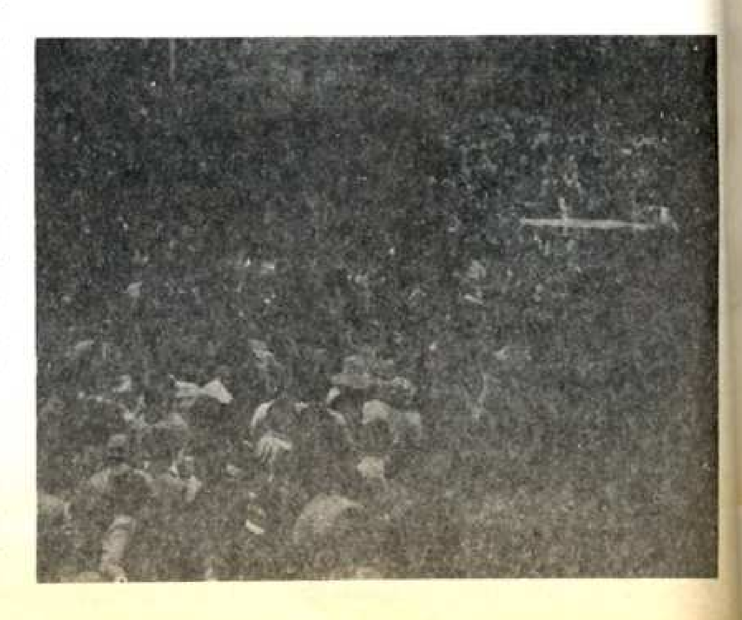
A las siete de la tarde en el "triángulo de los cines" de Pamplona, el camarada Javier Iturbe, Secretario Político del Comité Provincial de Navarra de la O.R.T., acompañado por los camaradas José Miguel Ibarrola, Jesús María San Martín y Alfredo Caparrós, se dirigía a más de 700 personas para explicarles la posición de nuestro Partido ante el ABERRI EGUNA y la situación general del país. El camarada Iturbe denunció la represión contra el pueblo vasco en el día de su fiesta nacional; también se refirió a la maniobra del Gobierno de impedir la legalización de algunos partidos democráticos como el nuestro, y de la necesidad de la Huelga General Política para conseguirlo. Por último hizo un llamamiento a la unidad de todos los pueblos de España en la lucha para acabar con el régimen fascista. El mítin, presidido por una gran pancarta con el emblema de nuestro Partido y la ikurriña, en la que se leía **"Por la legalización de todos los partidos políticos", "Estatuto de Autonomía", "Amnistía Total"**, fué cerrado con una gran ovación de los allí presentes.

ABERRI EGUNA 77: EUSKADI POR SUS DERECHOS DEMOCRATICOS Y NACIONALES

Vitoria y todo Euskadi, ha sido hoy el escenario de la lucha del pueblo vasco por conquistar sus derechos democráticos y nacionales que le vienen siendo negados sistemáticamente. Hoy, el pueblo vasco se ha unido en torno a la exigencia de Amnistía Total, Estatuto de Autonomía y Libertades democráticas y nacionales.

Las decenas de miles de vascos que hoy se han manifestado nos muestran el rechazo a la reforma del Gobierno, a sus promesas incumplidas. Al deseo de libertad ha contestado con la represión sistemática, a la Amnistía con la negativa a liberar a todos los presos, al Estatuto de Autonomía con unas "Juntas Generales" que en nada satisfacen los derechos nacionales de Euskadi.

Una muestra evidente de cuanto decimos ha sido el comportamiento del Gobierno en esta ABERRI EGUNA, prohibiendo su celebración y reprimiendo al pueblo.



O.R.T. (Conde de Peñalver, 94, 3.º Izqda. MADRID)